

Señores
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
E. S. D.

REFERENCIA: IMPUGNACIÓN DE ACCIÓN DE TUTELA CONTRA LAUDO ARBITRAL.
ACCIONANTE: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
ACCIONADO: TRIBUNAL DE ARBITRAMIENTO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CALI
RADICADO: 760012203-000-2024-00069-01
1ª INSTANCIA: TRIBUNAL SUPERIOR DE CALI-SALA DE DECISIÓN CIVIL
M.P. José David Corredor Espitia

ASUNTO: PONE EN CONOCIMIENTO DESISTIMIENTO DEL RECURSO DE ANULACIÓN DE LOGISTICS

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA mayor de edad, domiciliado y residente en Cali, identificado con la Cédula de Ciudadanía No.19.395.114 de Bogotá, abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado de **SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**, me permito adjuntar el memorial por medio del cual el apoderado de Logistics Solutions ACI desistió del recurso de anulación formulado contra el laudo proferido por el Tribunal arbitral de la Cámara de comercio de Cali (arbitro Único Gustavo Zafra Roldán), mismo que fue interpuesto por causas diferentes a las que suscitaron la acción de tutela que promovió mi mandante, por ende no existe materia pendiente que resuelva de fondo el asunto. Por lo anterior, se pone en conocimiento este aspecto por ser relevante para la solución de la impugnación al fallo de tutela proferido por el Tribunal Superior de Cali bajo el radicado de la referencia y que actualmente es de conocimiento de esta honorable Corte.

Cordialmente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C.S.J.